



**INFORME DE CONTROL FINANCIERO
Y
EVALUACION DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE LA NACION**



**PRIMER SEMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2013**

RESUMEN EJECUTIVO

Agosto/2013

Introducción

Uno de los principales objetivos del Estado es el de velar por el bienestar de la población y en la búsqueda de este fin, el Presupuesto Público constituye un instrumento esencial de gestión para el logro de resultados a favor de los ciudadanos a través de la provisión de bienes y servicios y el logro de metas de coberturas con equidad, eficacia y eficiencia por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

El Presupuesto Público expresa los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian. Asimismo, permite establecer los límites de gastos anuales para las entidades públicas, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

También es la expresión financiera de los planes nacionales y departamentales, elaborados en el marco de políticas que apuntan al desarrollo dentro de los programas de gobierno a nivel nacional, por lo que a través de un Presupuesto por Resultados se busca vincular la asignación y empleo de recursos con los resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.

En ese sentido el Ministerio de Hacienda comunica anualmente a las Entidades que componen el Presupuesto General de la Nación (PGN) las directrices presupuestarias, para la planificación, formulación, programación y determinación de indicadores de medición de gestión de los programas institucionales.

En este contexto las instituciones públicas deben remitir los resultados obtenidos que permiten el monitoreo de la ejecución financiera y el avance productivo de los bienes y servicios realizados, obrantes en el registro del Módulo del Plan Financiero - SIAF⁴, enmarcado en la Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado, la cual establece las normas para la evaluación y control presupuestario, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuesto en estas materias.

Este informe tiene por objetivo suministrar información a los estamentos de control, de manera a lograr la transparencia de la gestión pública. Además cabe resaltar que el informe se ha consolidado como un material de consulta y referencia para los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Así mismo, en el marco de rendición de cuentas de la gestión pública, se encuentran en el informe de control financiero y evaluación presupuestaria los avances correspondientes a los programas que llevan adelante el proceso del Presupuesto por Resultados, así como también los avances al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2013, del cumplimiento de la metas comprometidas.

El monitoreo se realizó en base a los expedientes² de informes de Gestión³ de resultados cualitativos y cuantitativos suministrados por los Organismos y Entidades del Estado, y comparados con los datos registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Además el análisis se sustenta en las informaciones proveídas y no en controles “in situ”, los cuales no son realizados para el presente informe.

Por lo expuesto, a continuación se presenta una breve reseña de los principales aspectos de los siguientes puntos:

- I. Aspectos Financieros resaltantes del informe al cierre del primer semestre 2013
- II. Anexo del Personal, Presupuesto General de la Nación 2013
- III. Principales Metas productivas (bienes y/ servicios) logrados
- IV. Presupuesto por Resultados (PPR) en Paraguay
- V. Aspecto General Normativo
- VI. Resultado de Evaluación de la Encuesta de Satisfacción a Organismos y Entidades del Estado

¹ Sistema Integrado de Administración financiera

² Expedientes: Documentos ingresados en la DGP-MH a través del SIME (Sistema Informático de Mesa de Entrada)

³ Archivados en el Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público, dependiente de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Introducción.....	1
I. Aspectos Financieros resaltantes del informe al cierre del primer semestre 2013	3
II. Anexo del Personal, Presupuesto General de la Nación 2013	4
III. Principales Metas productivas (bienes y/ servicios) logrados	5
Seguridad Interna	5
Seguridad Nacional.....	5
Educación.....	5
Salud.....	5
Reforma Agraria	6
Vivienda.....	7
Transferencia Monetaria	8
IV. Presupuesto por Resultados (PPR) en Paraguay.....	9
V. Aspecto General Normativo	14
VI. Resultado de Evaluación de la Encuesta de Satisfacción a Organismos y Entidades del Estado.....	16

I. Aspectos Financieros resaltantes del informe al cierre del primer semestre 2013

<p>Ingresos acumulados al mes de junio/2013 – Administración Central</p>	<p>G. 15,3 billones, el cual comparado con lo recaudado en el mismo período del año anterior, registró una variación positiva en el orden del 13,24%.</p>
<p>Ejecución financiera del Gasto de la Administración Central</p>	<p>La ejecución de gastos de la Administración Central al 30 de junio de 2013 asciende a G. 11,2 billones, en tanto que, en el año 2012 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 9,9 billones, representando esto G. 1,3 billones más a junio del Ejercicio Fiscal vigente, es decir, equivalente a una variación en términos relativos del 13,37%.</p>
<p>Ejecución financiera del Gasto de Entidades Descentralizadas</p>	<p>La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al 30 de junio/2013 asciende a G. 8,9 billones, en tanto que, en el año 2012 en el mismo periodo de tiempo , se ejecutó un total de G. 8,1 billones, representando G. 868.888 millones más que el periodo anterior.</p>
<p>Ejecución de los Servicios Sociales</p>	<p>La ejecución financiera total del Gasto Social al finalizar el mes de Junio/2013 asciende a G. 6,5 billones (USD. 1.473 millones)⁴, cifra que representa el 57,77% de prioridad fiscal, es decir que por cada 100 guaraníes ejecutado, 58 guaraníes fueron destinados a dicho sector, aumentó en términos relativos en un 19,35% comparado con el mismo periodo del año 2012.</p>

⁴ TC PGN2013 - G. x dólar 4,429

II. Anexo del Personal, Presupuesto General de la Nación 2013

Al Cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2013, existen 273.077 cargos según el anexo de personal permanente registrado en el SIAF, de los cuales 206.292 cargos corresponden a la Administración Central y 66.785 cargos a Entidades Descentralizadas. Respecto al año anterior se cuenta con un aumento de 10.991 nuevos cargos al cierre del primer semestre del año 2013. A continuación se destaca las siguientes Entidades:

- ✓ El Ministerio de Defensa Nacional cuenta con 23.913 cargos en el presupuesto vigente, de los cuales 13.243 son cargos militares, 3.353 son administrativos, 7.246 cadetes y soldados, y 71 cargos para personal de blanco (profesionales de la salud – Hospital Militar).
- ✓ El Ministerio del Interior para el año 2013 cuenta con un total de 28.440 cargos, de los cuales 23.402 cargos corresponden a personal policial, 2.194 cadetes y aspirantes a suboficiales, 107 cargos para personal de blanco (profesionales de la salud- Hospital Policial), 638 cargos docentes y 2.099 personal administrativo.
- ✓ El Ministerio de Educación y Cultura para el año 2013 cuenta con un total de 97.148 cargos, de los cuales 91.620 cargos corresponden a personal docente y 5.527 personal administrativo.
- ✓ El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el año 2013 cuenta con un total de 17.766 cargos, de los cuales 11.016 cargos corresponden a personal de blanco y 6.750 a personal administrativo.
- ✓ El Tribunal Superior de Justicia Electoral para el año 2013 cuenta con un total de 4.844, que representa un incremento de 672 cargos respecto al año anterior.
- ✓ Defensoría Pública cuenta con un total de 1.542 cargos para el presente Ejercicio Fiscal, 362 cargos más que el año anterior.
- ✓ Las ocho Universidades Nacionales cuentan para el año 2013 con un total de 33.641 cargos, de los cuales 26.574 cargos corresponden a personal docente y 5.382 cargos administrativos y 1.685 cargos para personal de blanco correspondiente a la Universidad Nacional de Asunción.

III. Principales Metas productivas (bienes y/ servicios) logrados

Se detallan las principales metas alcanzadas al 30/06/2013, que se encuentran enmarcadas en los objetivos de desarrollo de las políticas públicas nacionales.

Seguridad Interna

El Ministerio del Interior cuenta con un total de Plan Financiero de G. 2 billones, de los cuales ha ejecutado G. 891.271 millones, la aplicación de los recursos mayoritariamente fueron destinado para:

- ✓ Pago salarial de 23.402 agentes policiales, con una ejecución al cierre del semestre de G. 512.527 millones
- ✓ Inversión física ejecutado por G.62.885 millones.
- ✓ Dotación de 278.655 insumos a la policía nacional, con un costo de G. 15.977 millones.

Seguridad Nacional

El Plan Financiero del Ministerio de Defensa Nacional es de G. 1,4 billones, de los cuales ha ejecutado G. 540.516 millones, la aplicación de los recursos principalmente fueron destinados a:

- ✓ Pago salarial de 13.243 militares, que comparado con el año 2012 fueron de 627 nuevos cargos militares.
- ✓ Inversión física ejecutado por G. 13.969 millones.

Educación

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) cuenta con un Plan Financiero de G. 5,4 billones para el año 2013, de los cuales ejecutó al 30/06/2013 la suma de G. 2,5 billones, que representa en términos relativos el 45,04% del monto total asignado.

- ✓ El total de cargos docentes en el 2013 es de 91.620, que comparado con el año 2012 presenta un incremento de 1.395 nuevos cargos.

Educación Inicial y Escolar Básica

- ✓ Total de matriculados⁵ 1.204.228 niños/as en instituciones en la Gestión oficial, para lo cual ejecutó al primer semestre del año 2013 la suma de G. 968.154 millones, representa el 45,75% del total asignado.
- ✓ Entrega de 1.204.228 canastas de útiles escolares, con un costo financiero de G. 24.314 millones.
- ✓ 421.800 textos entregados, con una ejecución financiera de G. 7.547 millones.

Educación Media

- ✓ 206.253 Canastas Básicas de útiles escolares entregadas, erogando para el efecto la suma de G. 8.813 millones.

Salud

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuenta con un Plan Financiero año 2013 de G. 3,8 billones.

En lo referente al total de ejecución al 30/06/2013 registró el 33,56% del total asignado, el cual representa en términos monetarios G. 1,3 billones. En este sentido, la variación absoluta en la ejecución 2012/2013 es de G. 138.429 millones, es decir 12,02%.

La Entidad cuenta para el 2013 con 11.016 cargos de Personal Blanco permanente

Además cuenta con 16.488 personal de salud contratado, con una ejecución financiera a junio 2013 de G. 562.034 millones.

⁵ Datos preliminares

El Primer Semestre del año 2013 cerró con el funcionamiento de 732 USF distribuidas en todo el país como se observa en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS	DEPARTAMENTO	USF INSTALADAS
Concepción	37	Alto Paraná	77
San Pedro	55	Central	100
Cordillera	42	Ñeembucú	25
Guairá	52	Amambay	21
Caaguazú	37	Canindeyú	40
Caazapá	47	Pte. Hayes	16
Itapúa	56	Boquerón	10
Misiones	36	Alto Paraguay	8
Paraguarí	41	Capital	32
		TOTAL	732

El Plan Financiero del Instituto de Previsión Social para el Ejercicio Fiscal 2013, asciende a G. 4,4 billones, superior en G. 726.449 millones a lo disponible en el plan financiero del año 2012, en términos relativos el crecimiento en la asignación de recursos significó 19,83%.

- Se realizaron 2.201.483 consultas médicas y odontológicas, de las cuales 32% se brindó en el Hospital Central, 37 % en el Área Central y Dpto. Central y el 31 % en el Interior.
- Al mes de junio del 2013 se registraron 4.304.228 estudios laboratoriales, de los cuales 40% fueron realizados en el Hospital Central, 45% en el área Metropolitana y Dpto. Central, y 15% en el área interior.
- En lo que va del año se han realizado en un total de 51.548 Atención de internaciones en general.
- Atención de Urgencias, se registraron 667.119 atenciones de las cuales 18% fueron realizadas en el Hospital Central, 56% en el área Metropolitana y Dpto. Central y 26% en el área interior.

Lo precedentemente mencionado se observa en el siguiente cuadro:

Principales Indicadores	Producción General de la Red Asistencial					
	Hospital Central		Área Central		Área Interior	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Consultas de Atención Médica y Odontológica	699.373	703.986	619.872	812.881	644.918	684.616
Atención de Internación	34.724	37.541	7.614	6.553	4.829	7.454
Partos y Cesáreas	3.010	3.156	21	11	1.716	1.730
Atención de Urgencias	109.631	121.662	204.605	370.751	98.965	174.706
Intervenciones Quirúrgicas	12.134	11.307	1.168	1.314	4.485	3.789
Internacional UTI	1.928	2.169	80	39	96	61
Diálisis realizadas	18.894	19.594	0	0	1.092	408
Estudios Laboratoriales	1.444.749	1.720.190	342.667	1.929.128	554.507	654.910
Estudio de Alta Complejidad	95.735	140.014	0	519	836	455
Estudios Radiológicos	73.381	87.248	26.454	53.620	37.786	41.496
TOTAL PRESTACIONES	2.493.559	2.846.867	1.202.481	3.174.816	1.349.230	1.569.625

Fuente: Dpto. Estadística IPS - Exp. SIMEN° 32.888/2013

Reforma Agraria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) cuenta con un Plan Financiero Año 2013 de G. 890.927 millones, de los cuales, ha ejecutado el 40,51%, que representa en términos monetarios G. 360.883 millones. En este sentido, se ha utilizado 55,28% más de lo ejecutado durante el mismo período del año 2012, que se explica principalmente por las variaciones en la ejecución de gastos en Transferencias a las Entidades Descentralizadas (SENAVE, INFONA, INDERT, IPTA, SENACSA, otras).

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) presenta un Plan Financiero de G. 326.675 millones. En lo referente al total ejecutado, al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2013, la entidad ejecutó el 36,17% del total asignado, el cual representa en términos absolutos G. 118.156 millones.

Algunos de los principales resultados han sido:

- Adquisición de 8.743⁶ hectáreas, 1.116 m² y 4.525 cm² de superficies de tierras nuevas, beneficiando a 700 familias campesinas aproximadamente, ejecutado a través del programa “Asentamiento Integrados Sostenibles para el Desarrollo.
- En cuanto a “Servicio de Mensura y Titulación”, al primer semestre del año se lograron 400 titulaciones de tierras, con G. 2.542 millones.

Departamentos	Cantidad de Títulos	Superficie
Concepcion	18	252
San Pedro	42	627
Cordillera	32	187
Guaira	16	189
Caaguazu	48	582
Caazapa	15	140
Itapua	37	355
Misiones	10	172
Paraguari	24	1.963
Alto Parana	46	634
Central	7	7
Neembucu	30	74
Amambay	12	89
Canindeyu	51	958
Presidente Hayes	2	32
Alto Paraguay	5	19.601
Nueva Asuncion	1	4.173
Boqueron	4	6.399
Totales	400	36.434

	Meses						Totales
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Títulos Habilitados	323	274	147	200	165	65	1.174
Títulos Finiquitados	38	34	72	79	98	79	400

Fuente: datos extraídos del expediente SIME N° 32.892/2013

- Cabe indicar que con esta finalidad el INDERT en Julio/2012 ha presentado ante la Cámara de Diputados la propuesta de modificación del Art. 56 de la Ley N° 1.863/02 previéndose en la misma la reducción del 25 al 10 % en el pago del valor del lote a efectos de que se le otorgue el correspondiente título de propiedad.
- Para el primer semestre/2013 fueron beneficiadas unas 14.063 familias a través de las transferencias realizadas a organizaciones no Gubernamentales, conforme a convenios firmados, con las entregas de implementos agrícolas, semillas de renta y para autoconsumo, cría de aves, construcción de fogones en alto, entre otros.(Fuente Exp. SIME N°32.892/13)

Vivienda

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), cuenta con un Plan Financiero Año 2013 de G. 608.690 millones. En referencia al total de ejecución el mismo ha sido de G. 98.730 millones, es decir, equivale solo el 16,22% de su asignación financiera.

El Grupo de Gasto 800 Transferencia, al cierre del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2013, se ejecutó un total de G. 52.219 millones. Este grupo de gasto está destinado a otorgar subsidios para la adquisición, construcción, ampliación o mejora de la vivienda social.

- Los principales bienes y/o servicios entregados por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se atribuyen principalmente a “Subsidio Habitacional para Compra de Viviendas con 452 subsidios entregados, utilizando el 12,04% de lo asignado en el Plan Financiero para el año 2013. Así también el producto “Prestamos para la Vivienda”, el cual al cierre del Primer Semestre del ejercicio fiscal

⁶ Datos extraídos del Expediente SIME N° 32.892/2013.

2013 otorgó 172 Créditos de los 466 programados, es decir el 36,91%, con una erogación de G. 6.366 millones.

Transferencia Monetaria

Tekopora: El Subprograma “Tekopora” de los G. 160.689 millones asignados a su Plan Financiero Año 2013 ejecutó al 30/06/2013 G. 58.382 millones, lo que corresponde al 36,33%, beneficiando a 88.611 familias.

Adultos Mayores⁷: Hasta el primer semestre del 2013, se ha beneficiado a 67.790 adultos de escasos recursos, estos reciben mensualmente G. 414.558, el 25% del salario mínimo vigente, para esto al interior de dicho producto relacionado se ejecutó G. 149.568 millones en concepto de transferencias.

Ministerio de Hacienda			
"Pensiones del Sector no Contributivo"			
Producto "Pago de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores"			
Ejecución Productiva - Financiera^{a)} (En millones de Guaraníes)			
Mes	Meta 2013	Avance 2013	Ejecución Financiera 30/06/2013
Enero ^{b)}	50.778	50.778	21.050
Febrero	53.778	54.823	22.727
Marzo	57.278	59.511	22.602
Abril	62.278	63.833	26.605
Mayo	67.278	67.657	28.288
Junio	73.278	67.790	28.296
Total	73.278	67.790	149.568

Fuente: SICO - SIPP - 18/07/13

^{a)} Las Ejecuciones Financieras aquí consignadas corresponden a

^{b)} Se consigna en el total avance del mes de Enero 50.778 ya que las metas anuales son progresivas, en este sentido los meses de enero de cada año contemplan metas que incorporan a beneficiarios que ya se encontraban dentro del programa en años anteriores al vigente.

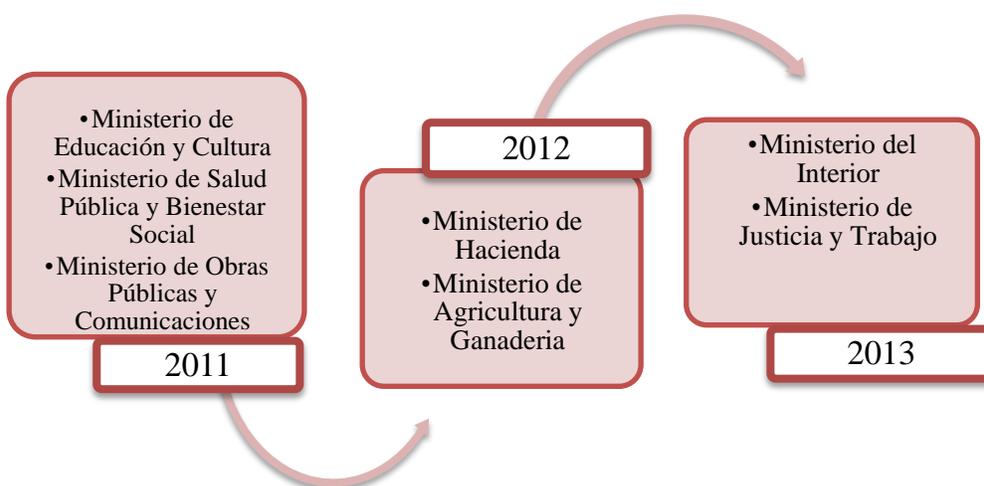
⁷ El pago de pensión Alimentaria para las personas adultas mayores, se encuentra establecido en la Ley N° 3.728/09. Conforme a la mencionada Ley todo paraguayo natural, mayor de sesenta y cinco años de edad y en situación de pobreza, residente en el territorio nacional, recibirá del Estado una pensión mensual no menor a la cuarta parte del salario mínimo vigente.

IV. Presupuesto por Resultados (PPR) en Paraguay

El Ministerio de Hacienda ha puesto en marcha el proceso de fortalecimiento del Presupuesto General de la Nación, a través de la implementación gradual del PPR, como componente de la Gestión por Resultados, de tal forma a aumentar la transparencia y utilidad de los datos, para mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados por el Estado.

La puesta en marcha del Presupuesto por Resultados, requiere el diseño y la implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de resultados. Para ello, los Programas que aplican el PPR incluyen 3 instrumentos centrales: *Indicadores de Desempeño, Evaluación de Programas Públicos y Balance Anual de Gestión Pública.*

En el marco de implementación de estos instrumentos, las entidades incorporadas por año al Proceso de PPR fueron:



Cada una de las entidades que ingresan al PPR, lo hacen de manera parcial y gradual, con programas y subprogramas seleccionados según orden de importancia a nivel misional, social y/o financiero.

Durante el primer semestre del año 2013, los principales avances por instrumento se presentan a continuación:

Evaluación de Programas Públicos

- La evaluación se refiere a contemplar diversos aspectos de los programas públicos, incluyendo la revisión de su diseño, organización y procesos de gestión, como asimismo el análisis de los indicadores de resultado en los beneficiarios.
- De este análisis deben surgir un conjunto de recomendaciones que permitan abordar los problemas o deficiencias identificadas en la evaluación, a través de acciones a las que se comprometen los responsables de los programas evaluados, y se agrupan en lo que se denomina Plan de Trabajo.

Al término del primer semestre del año 2013 los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, Salud Pública y Bienestar Social, Educación y Cultura y Agricultura y Ganadería entregaron los avances de los compromisos asumidos en los Planes de Trabajos, los cuales consisten en establecer las actividades, responsables y plazos comprometidos, de acuerdo a las recomendaciones surgidas como resultado de las evaluaciones del año 2011 y 2012. El seguimiento y monitoreo de los avances es realizado por funcionarios del Departamento de Evaluación del Gasto Público, de la Dirección General de Presupuesto.

En ese sentido, se presenta a continuación el avance de los compromisos por programa:

Plan de Trabajo - Cumplimiento de compromisos al 1er. Semestre				
Ministerio	Programa/subprograma/proyecto	Compromisos	Cumplidos	% cumplimiento
Educación y Cultura	Provisión de Textos y Materiales Didacticos	13	6	46
Salud Pública	APS - Medicina Familiar	11	5	45
Obras Públicas	Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Empedrados y Obras de Arte	11	5	45
	Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos vecinales y rurales	9	4	44
Salud Pública	Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo	6	4	67
Agricultura y Ganadería	Extensión Agraria	12	4	33

Fuente: Expediente de Plan de trabajo de Ministerios sectoriales.

Indicadores de Desempeño

- Se refiere a una herramienta de seguimiento que entrega información cuantitativa o cualitativa respecto del logro o resultado en la provisión de los bienes o servicios generados por las entidades públicas.

Al término del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2013 se han actualizado las metas en el Módulo de Indicadores del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) de un total de 26 indicadores de Desempeño para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 39 Indicadores de Desempeño para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, 11 Indicadores para Ministerio de Educación y Cultura, 10 Indicadores para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, 4 Indicadores para el Ministerio de Hacienda, 3 Indicadores de Desempeño para el Ministerio del Interior, y Indicador para el Ministerio de Justicia y Trabajo, siendo estas dos últimas entidades las incorporadas para el Ejercicio Fiscal 2013.

A continuación se presentan algunos indicadores con sus respectivos avances al primer semestre 2013:

 <p>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social</p> <p>APS – Medicina Familiar</p> <p>43 Unidades de Salud de la Familia instaladas en poblaciones de hasta 5.000 habitantes (avance 21 %)</p> <p>Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)</p> <p>60.025 personas acceden a agua potable en comunidades rurales de menos de 10.000 habitantes y comunidades indígenas (avance 57%)</p> <p>Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)</p> <p>16.908 Intervenciones de vigilancia epidemiológica realizadas. (avance 71%)</p>	 <p>Ministerio de Educación y Cultura</p> <p>Resignificación de la oferta de la Educación Media</p> <p>206.253 canastas básica de útiles escolares entregados a estudiantes matriculados en la Educación Media (EM) de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada (avance 97%)</p>	 <p>Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</p> <p>Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de Empedrados y Obras de Arte</p> <p>16.500 Kms de Rutas Nacionales y Departamentales Conservadas. (avance 54%)</p>	 <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Programa de Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar</p> <p>73.950 familias rurales reciben asistencia técnica (avance 91%)</p>	 <p>Ministerio de Hacienda</p> <p>Administración del Sistema Tributario</p> <p>49% del plan financiero ejecutado, respecto al plan financiero asignado en enero del año t</p> <p>Pensiones del Sector No Contributivo</p> <p>49% el plan financiero ejecutado, respecto al plan financiero asignado en enero del año t</p>	 <p>Ministerio de Justicia y Trabajo</p> <p>Servicio Nacional de Promoción Profesional</p> <p>42.442 certificados de cursos culminados, entregados (avance 42%)</p>	 <p>Ministerio del Interior</p> <p>Servicio de Identificaciones de Personas</p> <p>105.897 personas acceden a la cédula de identidad por primera vez. (avance 35%)</p>
--	--	---	--	---	--	---

Balance Anual de Gestión Pública

- Es un instrumento de Rendición de Cuentas que tiene como propósito informar al Congreso Nacional y a la Ciudadanía acerca de los objetivos, metas y resultados de la gestión de las instituciones.

Al primer semestre del año 2013, fueron presentados al Ministerio de Hacienda, los Balances Anuales de Gestión Pública correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012 de las siguientes Entidades⁸:

⁸ Estos documentos de rendición de cuentas pueden ser consultados en: www.hacienda.gov.py/web-presupuesto/ppr/

- **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones:** Dirección de Vialidad y la Dirección de Caminos Vecinales.
- **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:** Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), y la Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES).
- **Ministerio de Educación y Cultura:** Dirección de Educación Media.
- **Ministerio de Hacienda:** Dirección de Pensiones No Contributivas.
- **Ministerio de Agricultura y Ganadería:** Vice Ministerio de Agricultura.

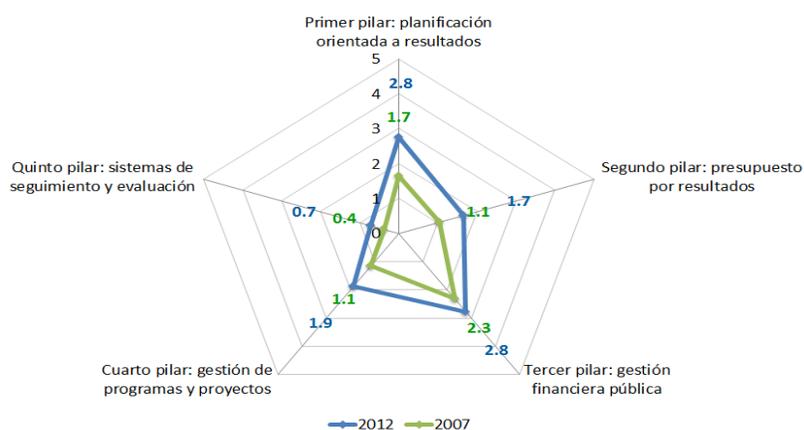
Finalmente, a continuación cabe destacar los logros a partir de la implementación gradual del Presupuesto por Resultados en Paraguay:

A nivel nacional

Los responsables institucionales de los programas con enfoque PpR han manifestado que, como herramienta ayuda a las instituciones a proporcionar información para la toma de decisión a la alta gerencia, y a nivel de técnicos analistas, sirve como insumo para el monitoreo y evaluación de los programas, permitiendo el establecimiento de metas medibles, y el desarrollo de la capacidad gerencial.

A nivel internacional

El Paraguay ha obtenido reconocimiento internacional al esfuerzo mostrado para la implementación del PpR, citando como ejemplo la Segunda Aplicación del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP) año 2012, a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo instrumento evalúa el nivel de institucionalización y grado de desarrollo de la Gestión por Resultados en el Desarrollo en los países de la Región, logrando un avance en el indicador del “Pilar Presupuesto por Resultados”, pasando de una puntuación de 1.1, resultado del año 2007 a 1.7 conforme la evaluación realizada en el año 2012, según se puede observar en el siguiente gráfico y cuadro que muestra el resultado de las mediciones de cada pilar.



Pilares	2007	2012
Primer pilar: Planificación Orientada a Resultados	1.7	2.8
Segundo pilar: Presupuesto por Resultados	1.1	1.7
Tercer pilar: Gestión Financiera Pública	2.3	2.8
Cuarto pilar: Gestión de Programas y Proyectos	1.1	1.9
Quinto pilar: Sistema de Seguimiento y Evaluación	0.4	0.7
Promedio	1.3	2.0

Es importante también mencionar que el avance obtenido hasta el momento, ha permitido a la República del Paraguay, específicamente al Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto presidir la Vicepresidencia de la Red de Presupuesto por Resultados de América y el Caribe para el periodo 2013-2015, hecho que resalta el trabajo realizado hasta ahora en este aspecto.

V. Aspecto General Normativo

Artículos 230° y 231° del Decreto N° 10.480/2013 “Presentación del Informe Semestral”⁹: Anexo “A” “Guía de Normas y Procesos de la Ley 4.848/2013, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013”.

Descripción	Primer Semestre 2013
De un total de 87 OEE ¹⁰ (Administración Central y Entidades Descentralizadas), cumplieron con la entrega del Informe dentro de las fechas establecidas:	59 Entidades dieron cumplimiento a la presentación del informe dentro del plazo establecido, representa el 67,82% del total OEE: <ul style="list-style-type: none"> • 19 corresponden a la Administración Central, • 40 a Entidades Descentralizadas.
No dieron cumplimiento a la presentación de informe de un total de 87 OEE en el PGN:	Una (1) Entidad no ha dado cumplimiento a la presentación del informe: <ul style="list-style-type: none"> • 25 07 “<i>Industria Nacional del Cemento (INC)</i>”.
No forman parte del informe consolidado de un total de 87 OEE en el PGN: ¹¹	5 (cinco) Entidades no forman parte del Informe consolidado, teniendo en cuenta que remitieron el informe posterior a la fecha 19 de julio del 2013 : <ul style="list-style-type: none"> • 22 04 <i>Gobierno Departamental de Guairá</i>, según sello Mesa de Entrada de la DGP remitió en fecha 29/07/2013. • 22 13 <i>Gobierno Departamental de Amambay</i>, según sello Mesa de Entrada de la DGP remitió en fecha 29/07/2013. • 22 14 <i>Gobierno Departamental de Canindeyú</i>, Mesa de Entrada de la DGP remitió en fecha 22/07/2013. • 25 02 <i>Administración Nacional de Electricidad (ANDE)</i>, según sello Mesa de Entrada de la DGP se recepcionó en fecha 29/07/2013. • 25 05 <i>Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)</i>, según sello Mesa de Entrada de la DGP se recepcionó en fecha 24/07/2013.

⁹ En el Art.: 231° del Decreto N° 10.480/2013, en su inciso b) dispone... **La presentación del Primer Informe Semestral acumulado a 30 de junio de 2013** deberá ser a más tardar a los 15 días posteriores al cierre del semestre.

¹⁰ Organismos y Entidades del Estado.

¹¹ En el inciso d) del Decreto N° 10.480/2013, dispone que la Dirección General de Presupuesto (DGP) incluirá en el Informe de Control y Evaluación...solo aquellos expedientes recepcionados en Mesa de Entrada de la mencionada Dirección, hasta la fecha **19 de Julio del 2013**.

Artículo 232° del Decreto N° 10.480/2013 – Anexo “A” “Guía de Normas y Procesos de la Ley 4.848/2013, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013” - “Cumplimiento en la actualización de los avances de las metas productivas en el SIAF”:¹²

Descripción	Primer Semestre 2013
<p>Cumplimiento <u>Total del avance productivo</u> en el Módulo de Plan Financiero (SIAF - SIPP) al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2013:</p>	<p style="text-align: center;"><u>Administración Central</u></p> <p>De los 25 OEE, 17 Entidades (68%) registraron los datos de avances productivos en el SIAF.</p> <p style="text-align: center;"><u>Entidades Descentralizadas</u></p> <p>El 80,36% (45 OEE de las Entidades Descentralizadas) realizaron las cargas de avances productivos en el SIAF al Primer Semestre del año 2013.</p>
<p>Cumplimiento Parcial¹³:</p>	<p>El 32% (8 OEE de la Administración Central) registraron los datos de avance productivo en forma parcial</p> <p>El 19,64% (11 OEE de las Entidades Descentralizadas) registraron las cargas de avances físicos en forma parcial.</p>

¹² *Artículo 232°* dispone: “Una vez definida la periodicidad del cumplimiento de las metas de producción física aprobadas en el Plan financiero, los OEE deberán actualizar el avance en el SIAF *en el término de 10 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes y/o servicios comprometidos*”.

¹³ Se refiere a aquellas Entidades que han realizado las cargas de avances productivos en el Módulo de Plan Financiero (SIPP), pero no han realizado en su totalidad, es decir, para todas las estructuras presupuestarias.

VI. Resultado de Evaluación de la Encuesta de Satisfacción a Organismos y Entidades del Estado

A continuación se presenta el resultado de la evaluación referente a la Encuesta de Satisfacción, realizada a los Organismos y Entidades del Estado como clientes de esta Dirección, en el marco del proceso de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de las distintas actividades llevadas a cabo por la DGP, específicamente en relación al contenido del Informe de Control y Evaluación.

Indicadores de la Evaluación

- El servicio brindado es útil
- El acceso al sistema informático es fácil de hacerlo
- La metodología utilizada para realizar los controles es efectiva
- La atención brindada es suficiente
- La información que recibe es clara y suficiente
- Las respuestas a sus demandas es la esperada
- Los procedimientos para el control y monitoreo de la ejecución financiera y productiva facilitan su gestión Institucional
- Las informaciones consignadas en los Informes de Control y Evaluación semestral es la esperada
- El Informe de Control y Evaluación semestral, es un material efectivo para el control de ejecución financiera y productiva para su Institución
- La recolección de datos realizada por su Entidad para la presentación del Informe de Control y Evaluación semestral, constituye un mecanismo útil de monitoreo de los bienes y servicios comprometidos por su Entidad

Receptividad por parte de los OEE

La remisión de la Encuesta de Satisfacción ha sido realizada para las 87 instituciones públicas, las cuales procedieron a dar respuesta el 77,01%, representando un total de 67 Entidades, distribuidas de la siguiente manera:

- 20 Entidades corresponden a la Administración Central, equivalentes al 29,85% respecto del total de respuestas recibidas.
- 47 Entidades refieren a Entidades Descentralizadas, corresponde en términos relativos al 70,15%.

Promedio General de los indicadores evaluados

El promedio general más elevado ha sido del 85,82%, correspondiente al indicador de “Satisfactorio”, el cual puede observarse a continuación:

Resumen "Promedio General"	I	MS	S	NS
Promedio	0,30	13,73	85,82	0,15

Ref:

I: Insatisfactorio (no esta de acuerdo)
 MS: Medio Satisfactorio (De acuerdo)
 S: Satisfactorio (Muy de acuerdo)
 NS: No sabe

Resultado de los indicadores evaluados - Detallado

Indicadores	I	MS	S	NS
El servicio brindado es útil	0	5,97	94,03	0
El acceso al sistema informático es fácil de hacerlo	0	8,96	91,04	0
La metodología utilizada para reallizar los controles es efectiva	0	14,93	83,58	1,5
La atención brindada es suficiente	0	7,46	92,54	0
La información que recibe es clara y suficiente	1	11,94	86,57	0
Las respuestas a sus demandas es la esperada	0	7,46	92,54	0
Los procedimientos para el control y monitoreo de la ejecución financiera y productiva facilitan su gestión Institucional	1	22,39	76,12	0
Las informaciones consignadas en los Informes de Control y Evaluación semestral es la esperada	0	16,42	83,58	0
El Informe de Control y Evaluación semestral, es un material efectivo para el control de ejecución financiera y productiva para su Institución	0	22,39	77,61	0
La recolección de datos realizada por su Entidad para la presentación del Informe de Control y Evaluación semestral, constituye un mecanismo útil de monitoreo de los bienes y servicios comprometidos por su Entidad	0	19,40	80,60	0

Comentarios y Sugerencias recepcionadas

Comentarios y Sugerencias	Cantidad
1. Capacitaciones	
1.1 Sería interesante organizar más jornadas de capacitación entre el MH y las Entidades.	3
1.2 Asistencia en relación a las directrices de informes semestrales que se aproximan.	1
1.3 Brindar mas y mejor información, con modelos y formatos de ejemplos, implementar materiales para la capacitación y actualización.	1
1.4 Realizar talleres con las entidades que tiene una clasificación funcional común (en nuestro caso Universidades) a fin de ir perfeccionando el procesamiento y la canalización de la información que finalmente se vuelcan en los informes semestrales de control y evaluación.	1
2. Informática	
2.1 Ampliar gama de reportes de informes.	1
2.2 Acceso al sistema informatico más fácil y para la carga de avances productivos, agilizar presentación de informes.	2
2.3 Mejorar el sistema informático en cuanto a las actualizaciones de las cargas de avances físicos ya que en ocasiones no actualiza en el momento de la carga.	1
2.4 Sería importante el acceso con mayor facilidad a los datos de los Informes de Gestión de ejercicios anteriores, por sobre todo en la página web del MH.	1
3. Marco Legal	
3.1 Que los informes de Control y Evaluación sean requeridos con una frecuencia trimestral.	1
3.2 Indicar la fecha de cierre para la carga en el modulo del Plan Financiero del avance del producto y Ejecución Financiero para el Informe Anual.	1
3.3 Se sugiere habilitar el SIAF para el registro de datos de cierre de cada año, adecuando el mismo a los procesos de cierre institucionales, con posterioridad al 31 de diciembre de cada año, de tal manera a que el sistema refleje la situación real de avances financieros y productivos, que permitan realizar los análisis correspondientes sobre los cuales se podrá emitir sugerencias y recomendaciones.	1
4. Otros	
4.1 Utilizar mecanismos de comunicación más eficientes para cualquier consulta a realizar entre la Entidad y el Dpto de Control y Evaluación.	1
4.2 Que las conclusiones y/o recomendaciones emitidas por el MH-DGP sean remitidas en la brevedad posible y que haya Retroalimentación de las observaciones realizadas para mejorar el servicio de la unidad y la gestión de la entidad.	2
4.3 Que los técnico del DCMGP visiten las unidades experimentales en donde podran ver in situ las actividades de investigación y transferencia de tecnología agraria.	1
4.4 Se sugiere al DCMGP que realicen tareas tendientes a estandarizar el informe semestral, especialmente el informe en formato word (de gestión).	1
4.5 Cabe resaltar la atención servicial y objetiva de los técnicos del área de Control y Monitoreo.	1
4.6 Seguir utilizando este sistema de control considerando su valiosa utilidad a nuestra institución.	1
Total	21



Chile N° 252 esq. Palma 2° Piso
Teléfonos: (595-21) 446-958 y (595-21) 443-291
Website: www.hacienda.gov.py
E-mail: dgp@hacienda.gov.py